



Glosario

Mapas comunitarios de riesgos y recursos

Amenaza: Es el fenómeno natural o provocado por los seres humanos, potencialmente peligroso, que pudiera desencadenar un desastre. No constituyen desastres por sí mismos. Son ejemplos: los ciclones, sismos, los incendios, las guerras, las epidemias, etcétera.

CDR: Comité de Defensa de la Revolución, organización de masas que aglutina a grupos de vecinos de un barrio.

Desastres: Interrupción grave de las funciones de una sociedad, que causa pérdidas humanas, materiales o ambientales extensas, que exceden la capacidad de la sociedad afectada para recuperarse usando sólo sus propios recursos.

Mitigación: Medidas tomadas con antelación al desastre para reducir su impacto en la sociedad y en el medio ambiente.

Preparación: Capacidad para prever los efectos de un desastre, de reaccionar y enfrentarlos.

Prevención: Actividades destinadas a proporcionar protección permanente frente a los desastres.

Proyecto ESFERA: Es un programa puesto en marcha en 1997 por diferentes organismos humanitarios internacionales con la finalidad de elaborar un conjunto de normas mínimas universales en áreas básicas de la asistencia humanitaria.

Recursos: Son las capacidades de los individuos, las familias y las comunidades para enfrentar una amenaza o resistir su impacto. Se incluyen los recursos humanos, las infraestructuras civiles y organizativas, el equipamiento y las herramientas.

Riesgo: Es la probabilidad de que ocurran pérdidas o daños por la acción de una amenaza.

Vulnerabilidad: Es el grado de exposición de una comunidad, una ciudad, un país o una región ante el impacto de una amenaza.

Sistema de Alerta Temprana

Anemómetro: Instrumento meteorológico que se utiliza para medir la velocidad del viento.

Anticiclones migratorios: Están representados en su forma típica por centros casi permanentes de altas presiones, con frecuencia estos centros permanecen estacionarios por varios días, incluso semanas; se trasladan principalmente por los niveles medios de la atmósfera, y generalmente presentan condiciones de buen tiempo.

Climograma: Gráfica que representa tanto la evolución de la temperatura como la cantidad de lluvia caída.

Fenómeno “El Niño-La Niña”: Es un fenómeno climático que ocurre cada ciertos años. Comienza cuando las aguas superficiales del Pacífico Ecuatorial frente a las costas de Perú y Ecuador se vuelven más calientes (El Niño), o frías (La Niña) de lo normal. Puede provocar inundaciones, sequías, incendios forestales y otros fenómenos extremos en varias partes del mundo.

Frecuencia: Número de oscilaciones de una onda en un tiempo determinado. Las frecuencias se clasifican por 4 rangos principales: *LF* (baja frecuencia), *HF* (Alta Frecuencia), *VHF* (Muy alta frecuencia), *UHF* (Ultra alta frecuencia).

Huracán: Fuertes vientos que se originan en el mar y que giran en grandes círculos a modo de torbellino, y que vienen acompañados de lluvias. Se les llama también ciclones y tifones, con vientos superiores a 117 km/h. La temporada de huracanes en el Atlántico comienza el 1 de junio y termina el 30 de noviembre.



Inundación: Presencia de grandes cantidades de agua, en general provocadas por fuertes lluvias, que el suelo no puede absorber.

Mar de leva: Tren de olas generado desde el sistema de bajas presiones que llega a la costa y provoca sobreelevación del nivel del mar y penetraciones costeras.

Mar por surgencia o marea de tormenta: Fenómeno costero, sobreelevación anormal y temporal del nivel del mar, causada por la tensión sobre la superficie oceánica provocada por los fuertes vientos y por la caída de presión en el área de acción de un ciclón tropical, que afecta como promedio de 100 a 200 km de costas.

Orografía: Conjunto de relieves montañosos de una comarca o región.

Pluviógrafo: Instrumento hidrometeorológico, capaz de registrar la cantidad de lluvia caída en un momento dado.

Pluviómetro: Instrumento para medir la cantidad de lluvia caída.

Puntos de Escala: Dispositivo que sirve para medir el caudal del río en un punto determinado.

Repetidor: Equipo electrónico que se sitúa en un lugar alto, donde pueda tener fácil comunicación entre dos puntos con dificultades para las comunicaciones; al estar conformado por un transmisor y un receptor que se accionan de forma automática, logra recibir una señal y transmitirla al otro punto.

Transceptor: Equipo electrónico formado por un receptor y un transmisor de radio, que pueden o no estar en una misma frecuencia.

Veleta: Instrumento que indica la dirección del viento.

Reforestación

Bambú: Nombre común de un conjunto de plantas herbáceas y leñosas de porte arbustivo o arbóreo, agrupadas en unos 45 géneros y 480 especies de la familia de las Gramíneas.

Bosques: Formaciones naturales (bosques naturales) o artificiales (plantaciones) integradas por árboles, arbustos y otras especies de plantas y animales que constituyen un ecosistema de rele-

vancia económica y social por las funciones que desempeña.

Cuenca Hidrográfica: Área por donde corre el agua superficial en las laderas de las montañas y se concentra en un río, mar o lago, limitada por dos cimas de montañas, y a partir de ese punto comienzan otras cuencas.

Deforestación: Eliminación permanente de las áreas de vegetación boscosa, desmonte de la masa forestal y su reemplazo por otros usos no forestales de la tierra.

Desarrollo sostenible: Proceso de mejoramiento equitativo de la calidad de vida de las personas, mediante el cual se procura el crecimiento en una relación armónica con la protección del medio ambiente, de modo tal que se satisfagan las necesidades de las generaciones actuales y futuras.

Erosión: Desgaste elevado bajo la acción del ser humano y alterado por el agua del suelo friable que pone en peligro su fertilidad y existencia como suelo.

Reforestación: La acción de poblar con especies arbóreas áreas que hayan sido objeto de aprovechamiento previo o arrasadas por la acción del ser humano u otras causas.

Rizoma: Es un eje segmentado, típicamente subterráneo que constituye la estructura de soporte de la planta y desempeña un papel importante en la absorción de los nutrientes. Consta de dos partes, el cuello del rizoma y el rizoma en sí.

Silvicultura: Atenciones culturales que se realizan a viveros y plantaciones forestales.

Suelo: Capa superficial de la corteza terrestre que sirve de sustrato a las plantas, animales, y al ser humano y que posee características de fertilidad, debido al proceso de meteorización y descomposición de las rocas durante un tiempo geológico determinado.

Vivero: Superficie de terreno dedicada a la propagación de especies vegetales.

Campaña educativa

Actitudes riesgosas: Conductas incorrectas que se tienen y que pueden traer consecuencias negativas para la vida.